



OPINA.21

HUGO PALMA//

¿PARA QUÉ?

“¿Tenemos claro que sus sueldos y todo lo que hagan se paga con el sudor y sacrificio del pueblo, que somos todos los peruanos?”.

El gobierno del pueblo; maestros, ministros, congresistas y millares nombrados a cargos públicos en todo nivel y lugar, conocen la obra del gran escritor y pensador mexicano Carlos Fuentes. En *La cabeza de la hidra* explica la naturaleza de la política en su país, haciendo tres preguntas: “¿Para qué hacer las cosas fáciles si se pueden hacer complicadas? De allí la segunda regla: ¿Para qué hacer las cosas bien si se pueden hacer mal? Y la tercera, que es el corolario perfecto: ¿Para qué ganar si podemos perder?”.

Honda desesperanza en esas interrogantes; tan vigentes hoy en México como en otros países que se ahogan en pobreza, corrupción

“¿Por qué no dar significativas recompensas a todo funcionario que proponga más eficientes y eficaces procedimientos, sin afectar su legalidad y legitimidad? ¿Alguna autoridad se anima?”.

e ignorancia.

Aquí, hoy, veamos. ¿Para qué hacer las cosas fáciles si se pueden hacer complicadas? Obvio. Es indispensable crear dificultades para poder vender facilidades. Emitir millares de dispositivos legales de todo tipo y nivel hace casi imposible que ciudadanos y empresas

conozcan sus obligaciones o puedan reclamar derechos. Embarcados en cualquier trámite, están a merced del empleado de ventanilla, director, ministro, custodio del orden, prefecto, fiscal, juez o elegido. ¿Se puede hacer algo? Evidente. Hay organismos internacionales y consultoras de prestigio mundial. Y, más barato, ¿por qué no dar significativas recompensas a todo funcionario que proponga más eficientes y eficaces procedimientos, sin afectar su legalidad y legitimidad? ¿Alguna autoridad se anima?

¿Para qué hacer las cosas bien si se pueden hacer mal? Obvio. Liquidaría el negocio de los malhechores que deciden para otros. Cumplir el deber para el

que les pagamos es más que no robarnos, sino obtener mejores y más económicos resultados. ¿Qué hacer? Si nadie en el Estado puede delinquir sin cómplices, ¿por qué no recompensar atractivamente a quienes los denuncien, con sólidos indicios que puedan llevar a procesos penales?

¿Para qué ganar si podemos perder? Obvio. Ganar es fruto de esfuerzo largo, inteligente y tenaz en beneficio del pueblo. Pero perder no es para todos. Es provecho inmediato para delincuentes y perjuicio duradero para ciudadanos. ¿Pero qué importan estos a quienes luchan por el poder para “primero yo y también segundo y tercero; y la gente que se las arregle”?

“Entonces, es imperativo reconocer que ‘hoy el Perú es organismo enfermo; donde se aplica el dedo brota el pus’ y que no saldremos del pantano sin ‘romper el pacto infame y tácito de hablar a media voz’”.

Entonces, es imperativo reconocer que “hoy el Perú es organismo enfermo; donde se aplica el dedo brota el pus” y que no saldremos del pantano sin “romper el pacto infame y tácito de hablar a media voz”; terribles pero certeras admoniciones del patricio Manuel González Prada, tan válidas hoy como

hace un siglo.

Qué esperanzadoras y gratificantes resonaron las recientes palabras de la presidenta del Tribunal Constitucional, frente a las más altas autoridades del Estado, diciendo “las cosas como son”.

¿Hace cuánto tiempo no escuchábamos eso en el Perú? ¿Más de treinta millones podremos entender que no hay otra salida del fango? ¿O estamos condenados a seguir chapoteando y soñando con que la inmensa mayoría de quienes “nos gobiernan” por nuestro voto quiera “darnos” algo de lo prometido? ¿Tenemos claro que sus sueldos y todo lo que hagan se paga con el sudor y sacrificio del pueblo, que somos todos los peruanos?